



Calle Alajuela e Isaac Mendoza
Cel. 0959206265
098723819
Email: companiahonduras2012@hotmail.com

CESIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL HONDURAS S.A

Comparecen a celebrar el presente acto, por una parte el Sr. **MOSQUERA VILELA GUSTAVO ALFARO** con C.C 080370615-9, en calidad de **CEDENTES** y, por otra parte, el sr. **COBENA ZAMORA TEMISTOCLES GREGORIO** con C.C 130336078-6 en calidad de **CESIONARIOS**. Los comparecientes, son mayores de edad, ecuatorianos, legalmente capacitados para contratar y obligarse, quienes comparecen al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LOS CEDENTES, declaran ser propietarios de 50 acciones valoradas cada una en \$1,00 (un dólar americano), en la Sociedad denominada **CIA DE TAXI CONVENCIONAL HONDURAS S.A.**, que tiene su domicilio principal en la ciudad de Jaramijó de la provincia de Manabí.

SEGUNDA: Por medio de este Instrumento, **LOS CEDENTES**, en forma libre y voluntaria tiene a bien **CEDER y/o TRANSFERIR**, la totalidad de sus acciones sin reservas ni condiciones de ninguna clase que poseen en la sociedad **CIA DE TAXI CONVENCIONAL HONDURAS S.A** a favor de los **CESIONARIOS**, quien acepta la presente cesión.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente del Libro de acciones lo indicado.

Particular que lleva su conocimiento para los fines pertinentes de ley.

Para constancia de lo expuesto las partes firman en la ciudad de Jaramijó, a los once días del mes de julio del dos mil diecinueve.

MOSQUERA VILELA GUSTAVO ALFARO

C.C080370615-9

CEDENTE

COBENA ZAMORA TEMISTOCLES GREGORIO

C.C130336078-6

CESIONARIO



ELECCIONES
SECAJUALES Y OCCE
2019

